



PRI: con o sin elección, la puja sigue...

Piden ahora a Maduro que muestre actas. ¿Póoor?

Quien piense que con la reelección del impresentable **Alejandro A(m)lito Moreno** este domingo quedará “sellada” la ilegal apropiación del otrora invencible Revolucionario Institucional (PRI) por parte del campechano y sus acrílicos seguidores —¿le recuerda esta manera de ser y actuar a alguien?—, se va a equivocar, dado que la puja por conocer quién finalmente será el encargado de dar formal sepultura al *tricolor* o de liderar su enésima refundación está aún lejos de consumarse...

Y se va a equivocar porque, con todo y la previsiblemente “dócil” actuación de los *levantadedos* alineados con el cuestionado plagiario (de lo que queda) del priismo, lo cierto es que, más tarde que temprano, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza la *promorena* **Guadalupe Taddei Zavala**, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de la magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso**, deberán resolver las impugnaciones y procesos políticos y judiciales presentados por liderazgos y militantes priistas en contra del anticonstitucional proceder de **A(m)lito**, lo que entonces sí podría darse en términos tales que, no sólo la reelección en puerta, sino toda la anticonstitucional reforma estatutaria impulsada por él quedarían invalidadas.

¡Todo lo ocurrido a nivel partido desde el 3 de junio pasado!: desde la ilegal citatoria a la Asamblea Nacional apenas pasada la jornada electoral —lo que explícitamente prohíben la Carta Magna y la legislación electoral vigente— hasta la convocatoria a la tramposa reelección de la dirigencia “ya ampliada” que, vale recordar, está emplazado por la

máxima instancia electoral del país a dejar la posición apenas concluya el proceso electoral, algo que, como es más que evidente, aún no ocurre.

No nos equivoquemos entonces, puesto que, muy a pesar de quienes rodean al campechano, la puja por la conducción del partido, que en tres años más deberá cumplir 100 años de existencia, no está ni estará definida, suceda lo que suceda, el próximo domingo, y deberá prolongarse por un periodo cuya duración sólo definirán las autoridades electorales. Está en el aire, pues, ni más ni menos...



ASTERISCOS

• Será el 10 de noviembre en definitiva cuando, conforme a la convocatoria que la Comisión Electoral, que preside **Ana Teresa Aranda Orozco**, dará a conocer el próximo lunes 19, los militantes de Acción Nacional (PAN) habrán de seleccionar a quien sustituirá al cuestionado **Marko Cortés Mendoza** en la dirigencia. Las decisiones que normarán el proceso fueron definidas ya en una prolongada sesión la tarde-noche del miércoles. Bien...

• Evidencia más que clara de la *grosera* intromisión de **Andrés Manuel López Obrador** en el proceso de conformación del gabinete y definición del programa de gobierno de **Claudia Sheinbaum** fue, a decir de propios y extraños, la sorpresiva visita del recién designado próximo titular de la “supersecretaría” de Seguridad, **Omar García Harfuch**, al inquilino de Palacio que, huelga destacar, coinciden todos en que muy pronto se repetirá. Ufff...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

La puja por la conducción del partido, que en tres años más deberá cumplir 100 años de existencia, no está ni estará definida, suceda lo que suceda, el próximo domingo.
